SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4486933 del 27 de enero/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GABRIEL HUESA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía No 79247869

OBJETO DEL CONTRATO : Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar actividades de apoyo enla planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citadaen el objeto contractual.

2.Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular queimparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

3. Apoyar el proceso de inducción delos aprendices asignados.

4.Realizar seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

5. Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas quegaranticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.

6. Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignadospor la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.

7. Apoyar la gestión de la divulgación,promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos,de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.

8. Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.

9. Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.

10. Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación -SENNOVA.

11. Atender lo dispuesto en el código deintegridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.

12.Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.

13. Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.

14. Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

15. Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557de 2019.

16. Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como loscomprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II. 3.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C. Centro de Servicios financiero sede Salitre

PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (01) mes y diecinueve (19) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06 de marzo de 2023

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 25 de abril de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: __25. **de _abril de 2023_**

VALOR DEL CONTRATO DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($12.285.000)

SUPERVISOR: JORGE ENRIQUE CIFUENTES BOLAÑO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 19438912

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$12.285.000
Valor Ejecutado	$12.285.000.
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollo la planeación de las fichas asignadas por programación en las fichas 2672904 2561433 2672909 2714120 Del programa contabilización de operaciones comerciales y financieras

se acompaño el proceso de inducción de los aprendices de primera oferta
Se realizo la evaluación correspondiente de los raps vistos en lectiva de las fichas 2672904 2561433 ,2672909 ,2714120
Se implementaros estrategias para orientar la formación
Se registraron oportunamente los juicios de los raps vistos de la formación de las fichas 2672904 2561433 2672909 2714120
Se realizo el seguimiento correspondiente de las fichas asignadas, informando a la coordinación las novedades correspondientes
Se aplico lo establecido en el reglamento del aprendiz
Se realizaron los cursos correspondientes en el sistema si contratista
Se salvaguardaron los bienes utilizados
Se ejecutaron las activades contractuales de formación, de acuerdo con la programación asignada
Se cumplió con los requisitos establecidos para los periodos de pago

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor ejecuto de manera oportuna sus obligaciones establecidas en el contrato,

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Firmado digitalmente por Jorge Enrique Cifuentes Bolaños
Fecha: 2023.08.29 09:33:37 -05'00'

Jorge Enrique Cifuentes
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4486933 **de 2023**
Cargo coordinador